

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **104**

Fecha Estado: 29/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220190073500	Ordinario	GLADIZ MAGNOIA HINCAPIE HINCAPIE	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento FIJAR como fecha para que se lleve a cabo la Tramite y Juzgamiento contemplada en el artículo 80CPTYSS, el día JUEVESTRES (03) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES(2023), INICIANDO A LAS NUEVE(9:00 A.M) DE LA MAÑANA; toda vez que Colpensiones aportó el expediente administrativo del causante, a través del siguiente vinculo: https://call.lifeseizecloud.com/14985816 . AG	28/06/2022		
05001310500320180069600	Ordinario	AGUSTIN OCAMPO CARDONA	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO, FIJAR como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas, del artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., seguida por la de Trámite y Juzgamiento, el día LUNESTREINTA Y UNO(31) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES(2023), INICIANDO A LAS NUEVE(9:00A.M) DE LA MAÑANA, REQUERIR a COLPENSIONES, para que aporte en el término de quince 15 días, hábiles ALLEGUE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO E HISTORIA LABORAL EN FORMATO MASIVO Y TRADICIONAL (TIPO CAN) DEL AFILIADO, A TRAVES DEL SIGUIENTE LINK: https://call.lifeseizecloud.com/14986320 . AG	28/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620190081000	Ordinario	BENEREXA MARÍA MARQUEZ MALO	COLFONDOS S.A.	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO, AR por contestada en debida forma la demanda por parte de las AFP COLPENSIONES, PORVENIR S.A –COLFONDOS S.A, RECONOCE PERSONERIA, FIJAR como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas del artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., seguida de la de Trámite y Juzgamiento del artículo 80 del C. P. del T. y de la S. S. el día MIERCOLES NUEVE (09) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), INICIANDO A LAS DOS Y TREINTA (2:30 P.M) DE LA TARDE a través del siguiente vinculo: https://call.lifefizecloud.com/14984591 . AG	28/06/2022		
05001310500920190039300	Ordinario	ENRIQUE KLHAR GINBURG	AFPO PORVENIR S.A	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO, DAR por contestada la demanda por COLPENSIONES –PORVENIR RECONOCE PERSONERIA, IJAR como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas del artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., el día MIERCOLES DOS (02) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), INICIANDO A LAS NUEVE (09:00 P.M) DE LA MAÑANA. Y CONTINUACIÓN se llevará a cabo Audiencia de Trámite y Juzgamiento del artículo 80 del C. P. del T. y de la S. S. a través del siguiente vinculo: https://call.lifefizecloud.com/14986143 . AG	28/06/2022		
05001310502420210024800	Ordinario	TERESA EMILIA CHICA PIEDRAHITA	VAYOPLAS S.A.S	Sentencia de primera instancia SENTENCIA N. 156 DECLARA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO.-MVS.	28/06/2022		
05001310502420210031400	Ordinario	BEATRIZ ELENA MARTINEZ M	UGPP	Auto pone en conocimiento DECRETA LA ACUMULACIÓN del proceso ordinario laboral N° 050013105-025-2021-00378-00 que se tramita la señora BETTY ROSA JARAMILLO HERRERA en el Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín, al proceso con radicado N° 050013105-024-2021-00314-00 que cursa actualmente en esta dependencia. SUSPENDER el presente trámite, hasta que el proceso acumulado se encuentre en el mismo estado. COMUNICAR Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín tal determinación.	28/06/2022		
05001310502420210044100	Ordinario	JUAN GUILLERMO POSADA MEJIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA como FECHA para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS el día DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM). Interesados en participar podrán unirse mediante el siguiente vinculo: https://call.lifefizecloud.com/14983805	28/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420210049400	Ordinario	LUIS IGNACIO GIRALDO KLINKERT	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA COMO FECHA de AUDIENCIA articulos 77 y 80 del CPTSS el dia QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9: 00 AM) . Interesados en participar podran unirse mediante el siguiente vinculo: https://call.lifesizecloud.com/14983769	28/06/2022		
05001310502420220018200	Ordinario	ALEXANDER DE JESUS VILLA CASTAÑO	INVERTHERE S.A.S.	Auto admite demanda Ordena notificar. Reconoce persoeria	28/06/2022		
05001310502420220018800	Ordinario	SORELLY DEL SOCORRO PINEDA BUILES	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. Reconoce personeria.	28/06/2022		
05001310502420220019400	Ordinario	HUMBERTO GONZALEZ PEREZ	CAR SECURITY WINDOWS FILMS S.A.S.	Auto admite demanda Ordena notificar. Reconoce personeria.	28/06/2022		
05001310502420220019900	Ordinario	BLANCA CECILIA OSORIO CARDONA	INVERSIONES M.K.P.S.A.S.	Auto avoca conocimiento DECUAR el trámite previsto para los procesos de primera instancia. Corre traslado a la demandada. Reconoce personeria. Ordena comunicar auto por el medio mas expedito.	28/06/2022		
05001310502420220024800	Tutelas	FRANCY YULIETH VALENCIA MARIN	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Sentencia tutela primera instancia DECLARAR que se configuró la CARENCIA ACTUAL DEL OBJETO POR HECHO SUPERADO en la acción de tutela presentada por la señora Francy Yulieth Valencia Marín representante legal de la Sociedad SYNTHESIS CONSULTINGS.A.S con Nit. 900248528 en contra del MINISTERIO DE TRANSPORTE	28/06/2022		
05001310502420220025100	Tutelas	NELSON ENRIQUE MONTOYA URREGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Sentencia tutela primera instancia sentencia N.154 Niega Proteccion- MM	28/06/2022		
05001310502420220026000	Tutelas	CLARA RUFINA APONTE APONTE	PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	Auto pone en conocimiento ORDENA DEVOLVER A OFICINA DE APOYO JUDICIAL PARA EFECTUAR REPARTO-MM POR COMPETENCIA-MM	28/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)